

RELACIÓN DE LAUDOS CON SENTENCIA EJECUTORIA Y SUS IMPORTES

AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017 DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL TITULAR DEL DESPACHO EXTENO.

EXPEDIENTE	AUTORIDAD JURISDICCIONAL	ACTOR	JUICIO	ETAPA PROCESAL	MONTO ECONÓMICO VIGENTE
622/2007	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	LUIS FERNANDO AREVALO CASTRO	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$1'263,374.46
14/2003	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$ 655,582.38
010/2012	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	JOSE ANGEL JERONIMO JIMENEZ	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$3'764,639.35
023/2009	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	CONCEPCION DEL CARMEN GUIRAO BERMUDEZ	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$1'867,501.00
314/2008	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	DORA LETICIA HEYNES CASTORENA	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$ 979,968.05
434/2004	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	MANUELA MORALES MISS	JUICIO LABORAL	EJECUCIÓN DE LAUDO	\$ 230,540.00

MONTO TOTAL ECONÓMICO

\$8'761,605.24

DE IGUAL FORMA HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL EXPEDIENTE:

231/2008	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	ANTONIA PALMA ARCOS	VALOR DEL LAUDO----- Y EN ARREGLO CONCILIATORIO SE LLEGO A UN ACUERDO POR LA CANTIDAD DE :----- DE LA CUAL YA SE LE PAGO LA CANTIDAD DE:----- QUEDANDO UN PAGO UNICO POR LA CANTIDAD DE: PAGADERA PARA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2018.	\$1'167,716.71 800,000.00 <u>500,000.00</u> \$300,000.00
----------	--	---------------------	---	--